



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



000157

A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: **211**

Fecha de elaboración: **20/09/2024**

PREGUNTAS / APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos Federal es aquella norma jurídica que determina la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Estado obtendrá los ingresos para financiar sus gastos de las siguientes fuentes: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos, Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, Otros Ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento oficial mediante el cual, comunican al Instituto el monto anual asignado y aprobado por el Congreso del Estado, para poder realizar las actividades que le confieren; la importancia de este documento recae en que a través de ello delimita los montos a los que deberá sujetarse, para efectuar los gastos que origina el cumplimiento del proyecto institucional en beneficio de la ciudadanía en materia de transparencia.
¿En qué se gasta?	El monto asignado, se gasta en pagos a servicios personales a los funcionarios públicos del Ayuntamiento, así como en adquisición de materiales y el pago de servicios generales, para dar cumplimiento al proyecto Institucional, y para subsistencia del propio Ayuntamiento.
¿Para qué se gasta?	Para poder cumplir con la misión del Ayuntamiento, la cual es garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información, mediante a la página http://sanrafael.emunicipios.gob.mx/



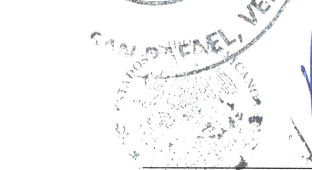
C. P HÉCTOR LAGUNES REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MAPP KARLA LILIANA MARTÍNEZ TORALES
TESORERA MUNICIPAL



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN RAFAEL, VER. 2022-2025 TESORERÍA



C. RAQUEL LÓPEZ MURRIETA
SINDICA UNICA

C. NOÉ RECIO LÓPEZ
REGIDOR UNICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN RAFAEL, VER. 2022-2025 REGIDURÍA